



VALPARAISO, 23 de septiembre de 2024

ORDEN DE SERVICIO

En virtud de lo dispuesto en los artículos 39 de la ley N°18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 331 del Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en designar al Abogado Oficial de Partes (S) de la Cámara de Diputados, señor Mauricio Vicencio Bustamante, para que proceda a notificar, a más tardar el día jueves 26 de septiembre de 2024, a la Ministra de la Corte Suprema, señora Ángela Vivanco Martínez, de la acusación constitucional deducida en su contra por diez señoras y señores Diputados, para lo cual entregará el oficio correspondiente, con copia íntegra del libelo acusatorio, en la forma prevista en las normas antes citadas.

De todo lo anterior se dejarán las constancias del caso.

Pase al señor Abogado Oficial Mayor para su cumplimiento.



MIGUEL LANDEROS PERKIČ
Secretario General de la Cámara de Diputados



Oficio N° 19.848

VALPARAISO, 23 de septiembre de 2024

En sesión 77^a, celebrada por la Cámara de Diputados el día de hoy, se dio cuenta de la acusación constitucional deducida en contra de US. por diez señores diputados y señoras diputadas.

Acompaño a este oficio una copia íntegra, debidamente autenticada, del libelo acusatorio.

Me permito hacer presente a US. que dispone del plazo de diez días hábiles, contado desde esta notificación, para concurrir a la Comisión encargada de informar acerca de si procede o no la acusación, con el objeto de hacer vuestra defensa personalmente o presentarla por escrito.

Lo que me corresponde poner en conocimiento de US., en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 39 y demás pertinentes de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y en los artículos 329 y siguientes del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE LA EXCMA. CORTE SUPREMA
ANGELA VIVANCO MARTÍNEZ



CONSTANCIA

En el día de hoy, 24 de septiembre de 2024, siendo las M horas y 58 minutos, recibí del Abogado Oficial de Partes (S) de la Cámara de Diputados, señor Mauricio Vicencio Bustamante, el original del oficio N° 19.845, del señor Secretario General de esa rama del Congreso Nacional, don Miguel Landeros Perkić, que contiene copia íntegra del libelo acusatorio y sus anexos, por medio del cual se notifica a la Ministra de la Excm. Corte Suprema, señora Ángela Vivanco Martínez, de la acusación constitucional deducida en su contra por diez señoras y señores diputados.

Recibo los documentos antes mencionados, atendido que la señora Ángela Vivanco Martínez no se encuentra presente en el momento de la notificación.

CERTIFICO que DON JORGE SAIZ
MARTIN, SECRETARIO DE LA EXCM. CORTE SUPREMA
firmó ante mí, hoy en S^{to}, a 24 de septiembre de 2024, a
las M:58 horas.



Mauricio Vicencio Bustamante
VICENCIO BUSTAMANTE
Abogado Oficial de Partes (S)
Cámara de Diputados